



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

EKONOMIA
ETA ENPRESA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE ECONOMÍA
Y EMPRESA

GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

Fecha de aprobación por la Junta de Centro:
14/03/2024

www.ehu.eus

ÍNDICE

1. Información general de la titulación
 2. Modificaciones, recomendaciones y mejoras
 3. Indicadores para el seguimiento
 4. Plan de acciones de mejora de la titulación
 5. Valoraciones
- Plantilla Docente

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA TITULACIÓN

Código MEC: 2502384

Centro de adscripción Ekonomia eta Enpresa Fakultatea / Facultad de Economía y Empresa

Página web institucional de la titulación:

es: <https://www.ehu.eus/es/web/graduak/grado-administracion-direccion-empresas-bizkaia>

eu: <https://www.ehu.eus/eu/web/graduak/enpresen-administrazio-eta-zuzendaritzako-gradua-bizkaia>

Breve reflexión de la información pública web ofrecida al alumnado:

La Facultad de Economía y Empresa ha renovado su página web, renovación que ha supuesto un gran esfuerzo de diseño y homogeneización. Se han unificado los contenidos de cuatro secciones (Gipuzkoa, Sede, Elcano y Vitoria-Gasteiz) en una única página.

El diseño de la página web se ha realizado en base a áreas temáticas, áreas en las que se encuentra la información común para las cuatro secciones que, además permite el acceso a las particularidades en las distintas secciones, dando la posibilidad de acceso a cada una de ellas.

Esta nueva página web da respuesta a gran número de recomendaciones realizadas por UNIBASQ como son:

- el enlace al Sistema de Garantía de Calidad del título,
- el enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios,
- un apartado en el que se incluyen las normativas más relevantes para el/la estudiante,
- se ha dotado de mayor visibilidad y contenido a las empresas que colaboran ofreciendo programas de prácticas y en la formación Dual,
- se ha dotado de mayor visibilidad a la información ampliada y actualizada sobre TFG,
- se ha dotado de mayor visibilidad a la información necesaria para el reconocimiento de créditos,
- se ha incluido información unificada y completa sobre movilidad; en este apartado es en el que se ha incluido información en inglés, ya que los estudiantes extranjeros que pueden considerar nuestra Facultad como posible destino, son los denominados incoming students. Se ha habilitado un enlace para dichos estudiantes con toda la información en inglés,
- se ha incorporado información sobre servicios de apoyo y asesoramiento dirigida a estudiantes que puedan acceder con necesidades específicas de una discapacidad.
- Seguimos aumentando los currículums vitae abreviados del profesorado de la titulación en las que se incluyen las líneas de investigación en las que participan. Se realiza un seguimiento de dicha información.
- Se incorporan los principales indicadores de los resultados del título a través del Informe de Seguimiento, que es fácilmente accesible.

Por tanto, en una valoración global, tras la revisión de la web institucional del título de la Facultad, consideramos que la información incluida en ella es, en general, completa y pertinente y cumple prácticamente todos los aspectos que Unibasq recomienda comprobar.

2. MODIFICACIONES, RECOMENDACIONES Y MEJORAS

2.1 MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA TITULACIÓN VERIFICADA

| Modificación de la titulación | Justificación / Resultados |
|--|--|
| <p>Modificación en los planes de estudio de las asignaturas del Plan Director de Euskera (PDE) adscritas al departamento de Lengua Vasca y Comunicación</p> <p>Modificación en los planes de estudio de las asignaturas del Plan Director de Euskera (PDE) adscritas al departamento de Lengua Vasca y Comunicación en las titulaciones que se imparten en la Facultad de Economía y Empresa. En concreto, se trata de la creación de 2 nuevas asignaturas optativas adscritas al departamento de Lengua Vasca y Comunicación cuyos títulos son: "Comunicación profesional escrita en euskera" y "Comunicación profesional oral en euskera".</p> <p>Puesto responsable: Decanato</p> <p>Origen:</p> | <p>La Junta de Facultad de 8/05/2023 ha aprobado la modificación en los planes de estudio de las asignaturas del Plan Director de Euskera (PDE) adscritas al departamento de Lengua Vasca y Comunicación en los grados que se imparten en la Facultad de Economía y Empresa, supeditada a la petición realizada por la Sección de Álava y pendiente de evaluaciones futuras en base a la organización docente y su impacto.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la solicitud por la Junta de Facultad (08_05_2023) - Informe preceptivo Comisión de Calidad - Propuesta nuevas asignaturas optativas |

| Modificación de la titulación | Justificación / Resultados |
|---|---|
| Otros | - Solicitud modificación de los planes de estudio en la FEE, sección Álava |
| <p>Nuevos parámetros de ponderación para la admisión en titulaciones de grado. Se ha realizado una modificación en los criterios de admisión en las titulaciones de grado para adecuar los parámetros de ponderación al RD 243/2022. Puesto responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede) Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> | <p>Documento adjunto aprobado en Consejo de Gobierno el 5 junio 2023. Documentación asociada: - Criterios de Admisión</p> |

2.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN REALIZADAS POR AGENCIAS EXTERNAS

| Recomendación de la Titulación | Respuesta |
|---|--|
| <p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 7.1 Se recomienda realizar un seguimiento analizando las posibles causas y desarrollando acciones de mejora respecto a los valores de las tasas de abandono, rendimiento y adecuación. Puesto responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> | <p>Se propone realizar un análisis de tendencias comparando el perfil de ingreso de cada curso académico, nota de corte, opción entrada, etc. e intensificar la comunicación sobre los objetivos, contenidos y salidas profesionales de la titulación en las Jornadas de Puertas Abiertas, Ferias de Orientación Universitaria y visitas a Centros de Enseñanza.</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN UNIBASQ 4.1 Incluir indicadores por unidad y para la facultad en conjunto. Entendemos que con el término "por SEDE" quieren referenciar "por UNIDAD o SECCIÓN". En respuesta a recomendación Informe Acreditación 2021: se insiste en la importancia de aportar y analizar la información por sede y no de forma agregada para la titulación. Puesto responsable: Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> | <p>Se ha solicitado al KEIZ la posibilidad de disponer de datos desagregados de las diferentes unidades. El KEIZ responde que de momento la Universidad no contempla esta posibilidad y que los indicadores se calculan para el Grado y/o para la Facultad.</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN UNIBASQ 4.4 Introducir indicador para su medición En respuesta a recomendación Informe Acreditación 2021: Proporcionar información desagregada por sección que permita valorar la convergencia en las ratios actividad docente / actividad investigadora de las tres sedes. Puesto responsable: Vicedecanato de Calidad, Innovación Educativa y Emprendimiento (Sede) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias</p> | <p>Se ha solicitado al KEIZ la posibilidad de disponer de datos desagregados de las diferentes unidades. El KEIZ responde que de momento la Universidad no contempla esta posibilidad y que los indicadores se calculan para el Grado y/o para la Facultad.</p> |

2.3 MEJORAS DE TITULACIÓN REALIZADAS

| Mejora de titulación | Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores) |
|----------------------|---|
|----------------------|---|

| Mejora de titulación | Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores) |
|--|---|
| <p>ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021 y 2021/2022. Creación de Repositorio Conceptual de Mínimos.</p> <p>En respuesta a la necesidad detectada en informes de coordinación titulación de suplir deficiencias de conocimientos previos (matemáticas, historia, derecho en alumnado de recién ingreso), y deficiencias en conocimientos previos en alumnado de últimos cursos (matemáticas, informática). En ambos casos, deficiencias en lectura y redacción.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> | <p>El curso 2021/2022 el profesorado ha elaborado un listado de conceptos básicos en los que se ha detectado una baja competencia del alumnado. Durante el curso 2022/2023 se ha recopilado material disponible de libre acceso en internet, creando un repositorio conceptual de mínimos como apoyo a la enseñanza del módulo de Fundamentos en Economía. Disponible en la web en la sección de innovación educativa/recursos: https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa</p> |
| <p>ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021. Generar Decálogo: Coordinador Titulación. Incluir Tutorías (Derechos-Obligaciones)</p> <p>En respuesta a las necesidades detectadas en los informes de coordinación de titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de fomentar la participación activa (sobre todo en grupos de tarde) - Necesidad de insistir en la puntualidad en asistencia, la preparación y el traer a las clases el material necesario para la docencia - Necesidad de regular el uso del móvil en el aula - Necesidad de hacer seguimiento/regular la tipología de alumnado que converge en el aula (local e internacional) <p>Puesto responsable: Vicedecanato de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> | <p>Se ha elaborado un decálogo de normas de comportamiento y convivencia básicas para alumnado de primer curso a implementar en el curso 2022/2023. Se valorará su efectividad en el próximo curso 2023/2024.</p> |
| <p>ACCIÓN DERIVADA DE REUNIÓN CON COORDINADORES DE TITULACIÓN 2020/2021. Insistir entre el Profesorado en la interconexión asignaturas-pruebas e incluir en el discurso de bienvenida a la Facultad la importancia de la asistencia, incluso en periodo de pruebas-exposiciones-presentaciones de trabajos.</p> <p>En respuesta a la necesidad detectada en informes de coordinación de titulación de realizar cronograma que impida absentismo en tiempos de pruebas parciales, entregables y exposiciones a lo largo del cuatrimestre.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecanato de Euskera, Alumnado y Empleabilidad (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> | <p>Los coordinadores de módulo y grado han recordado a todo el profesorado la necesidad de elaborar un cronograma de actividades y la obligación de comunicarlo al coordinador. Aun así, en el análisis de resultados se han detectado casos de incumplimiento por lo que se procederá a reforzar el sistema de coordinación.</p> |
| <p>Actualización de los ciclos formativos de grado superior con reconocimiento en las titulaciones de grado que se imparten en la Facultad</p> <p>La Comisión de Ordenación Académica ha acordado la actualización de los ciclos formativos de grado superior con reconocimiento en las titulaciones de grado que se imparten en la Facultad. Se incluyen nuevas propuestas, asimismo se eliminan ciclos de FP de grado superior por ser áreas de conocimiento totalmente diferentes o por pertenecer a planes de estudios antiguos (LOGSE, 1990).</p> <p>Puesto responsable: Secretaría Académica</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> | <p>Debido a solicitudes recibidas en el centro de alumnado que ha cursado FP Grado Superior, se ha realizado un estudio de aquellos ciclos de ser susceptibles de aplicarles reconocimientos de créditos en las titulaciones.</p> <p>El resultado del mismo se presenta y aprueba en la Junta de Facultad del 22 de diciembre de 2022.</p> <p>Documentación asociada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado Acuerdo Junta (21 diciembre 2022) - Certificado Acuerdo COA (13 diciembre 2022) - Tabla de reconocimiento de créditos por estudios de ciclos formativos de Grado Superior (Acuerdo COA 13/12/2022) |
| <p>Mejorar procesos para la evaluación continua en grupos grandes</p> <p>A petición del Consejo de Estudiantes de la Sección de Gipuzkoa y dentro de la política de mejora continua e innovación educativa, la unidad de Elcano en colaboración con la de Donosti, han organizado el curso online "Mejorar procesos para la evaluación continua en grupos grandes" abierto a todo el PDI de la Facultad de Economía y Empresa. El curso lo ha impartido la Dra. María Elena Cano de la UB.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecana/o de Calidad e Innovación</p> | <p>El curso se celebró en los siguientes horarios/días: 30 de mayo de 2023: 2 horas Síncronas (presencial) 31 de mayo al 5 de junio 2023: 2 horas Asíncronas (trabajo autónomo) 6 de junio de 2023: 2 horas Síncronas (presencial) 7 de junio en adelante: 2 horas Asíncronas (trabajo autónomo) Fecha a determinar por el grupo: 2 horas presenciales</p> <p>Entre los objetivos figura "diseñar el sistema de evaluación de la</p> |

| Mejora de titulación | Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores) |
|---|--|
| <p>Docente (Elcano)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> | <p>asignatura con una finalidad formativa y formadora, incardinando el feedback en las prácticas de evaluación".</p> <p>Documentación asociada: - Memoria curso evaluación continua grupos grandes</p> |
| <p>Reflexión sobre la tasa de abandono en GADE (Sección de Gipuzkoa)</p> <p>Se constata que existe un abandono mayor al deseado. Por una parte, existe el abandono del alumnado que no le motiva la titulación y por otra parte, el abandono de los que no cumplen la normativa de permanencia.</p> <p>Puesto responsable: Coordinadores de las secciones</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> | <p>Después de los exámenes de enero de 2023, el equipo de dirección se va a reunir con el alumnado "con dudas y con dificultades", contando con la ayuda de las alumnas del programa de tutorías entre iguales, con el objetivo de detectar sus preocupaciones, dificultades, razonamientos, etc. y hacerles saber que cuentan con diferentes recursos para reengancharse a la titulación.</p> <p>Se ha realizado la reunión con el alumnado de primero y las chicas de tutorías entre iguales (abajo email y preguntas). Asimismo, se les ha pasado un cuestionario para obtener las repuestas posibles sobre el fracaso.</p> <p>"¿Qué tal os ha ido el primer cuatrimestre? ¿Habéis obtenido los resultados esperados? El miércoles, 15 de febrero, a las 13:30 horas en el salón de actos os convocamos a una reunión de valoración de vuestros estudios, expectativas y resultados. Nos gustaría que nos contarais si habéis tenido dificultades a la hora de afrontar alguna asignatura con el fin de poner nuestros recursos a vuestra disposición. La reunión está dirigida sobre todo a aquellos alumnos/as que han tenido unos resultados peores a los esperados. Queremos ofrecer nuestra ayuda y orientación para poder afrontar los estudios y para ello, contaremos con el apoyo de 4 alumnas del cuarto curso que os asesorarán desde su propia experiencia. Si estás un poco desanimado/a con los resultados obtenidos, te esperamos el miércoles." Tras la reunión y cuestionario, se obtienen las siguientes conclusiones: Dificultad de algunas asignaturas como matemáticas, contabilidad, derecho, microeconomía, falta de ayuda del profesorado, falta de planificación, no haber asistido a clase y falta de motivación.</p> |
| <p>Definición de las competencias transversales y de sostenibilidad.</p> <p>Adaptación de las competencias transversales y de sostenibilidad definidas por la UPV/EHU a las titulaciones que se imparten en la FEE y definición de sus niveles de desempeño con el fin de facilitar la coordinación entre cursos y grados.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecano/a de Calidad, Innovación Docente y Emprendimiento (SEDE)</p> <p>Origen: Otros</p> | <p>Se han establecido los niveles de desempeño (alto, medio y básico) de cada una de las competencias en sostenibilidad definidas por la UNESCO y UPV/EHU para los estudios de grado.</p> |
| <p>Introducción de la aplicación MINERVA como herramienta para la gestión de los informes de coordinación (Sección de Álava)</p> <p>En respuesta a la necesidad detectada de facilitar la elaboración de informes de coordinación de asignatura, curso y titulación homogéneos y que tengan los contenidos adecuados para garantizar una buena coordinación, tanto a nivel de grado, como de doble grado, en el que se implican dos centros.</p> <p>Puesto responsable: Coordinación de Grado</p> <p>Origen: Otros</p> | <p>La aplicación MINERVA ya ha sido implementada a lo largo del curso 22/23. Se seguirá utilizando para favorecer las labores de coordinación en cursos posteriores.</p> |
| <p>Potenciar la comunicación y cooperación con los agentes externos.</p> <p>Destacar la cooperación con los agentes externos (CVE, Empresas, Lanbide, etc), como desayunos con empresas, prácticas, formación Dual, etc. en la web y el Boletín de Sarriko.</p> <p>Puesto responsable: Equipo Decanal</p> <p>Origen:</p> | <p>En el Boletín de Sarriko se ha creado una sección específica de relaciones con la empresa y Colegio Vasco de Economistas. La web de la FEE en su apartado de relaciones con la Empresa ha incorporado la "Memoria de Actividades" que recoge las conferencias y visitas realizadas por las empresas a la FEE. https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa-fakultatea/ekintza-memoria</p> |

Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua
Grado en Administración y Dirección de Empresas

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022 / 2023

| Mejora de titulación | Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores) |
|----------------------|--|
| Otros | |

3. INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO

| 1. OFERTA Y DEMANDA DE PLAZAS | 2022/2023 | 2021/2022 | 2020/2021 | 2019/2020 | 2018/2019 | 2017/2018 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Oferta de plazas Lim. sup: 700.0 Lim. inf: 500.0 | 575 | 575 | 575 | 595 | 655 | 655 |
| Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción Lim. sup: 670.0 Lim. inf: 500.0 | 575 | 570 | 575 | 595 | 652 | 633 |
| Vía de acceso a los estudios: EAU Lim. sup: 640.0 Lim. inf: 500.0 | 537 | 543 | 522 | 530 | 598 | 565 |
| Vía de acceso a los estudios: FP Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 30.0 | 21 | 21 | 30 | 43 | 42 | 40 |
| Vía de acceso a los estudios: > 25 Lim. sup: 5.0 Lim. inf: 0.0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 3 | 4 |
| Vía de acceso a los estudios: OTROS Lim. sup: Lim. inf: | 17 | 6 | 21 | 22 | 9 | 24 |
| Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción Lim. sup: 600.0 Lim. inf: 500.0 | 471 | 408 | 427 | 518 | 543 | 542 |
| Matrícula de nuevo ingreso en el estudio Lim. sup: 710.0 Lim. inf: 400.0 | 602 | 595 | 605 | 617 | 703 | 702 |
| Matrícula de nuevo ingreso en primer curso Lim. sup: 660.0 Lim. inf: 550.0 | 580 | 576 | 582 | 591 | 637 | 633 |
| Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: castellano Lim. sup: 400.0 Lim. inf: 300.0 | 321 | 296 | 299 | 313 | 353 | 383 |
| Matrícula de nuevo ingreso en primer curso: euskera Lim. sup: 300.0 Lim. inf: 200.0 | 259 | 280 | 283 | 278 | 284 | 250 |
| Matrícula de nuevo ingreso de procedencia extranjera Lim. sup: 60.0 Lim. inf: 15.0 | 23 | 30 | 31 | 23 | 30 | 48 |
| Nota mínima de admisión Lim. sup: 7.0 Lim. inf: 5.0 | 7.38 | 7.14 | 6.69 | 5.00 | 5.00 | 5.18 |
| Ocupación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 95.0 | 100.00 | 99.65 | 100.00 | 100.00 | 99.54 | 96.64 |
| Preferencia de la titulación Lim. sup: 1.8 Lim. inf: 1.3 | 1.82 | 1.67 | 1.60 | 1.65 | 1.56 | 1.31 |
| Adecuación de la titulación Lim. sup: 100.0 Lim. inf: 80.0 | 81.91 | 71.20 | 74.26 | 87.06 | 83.28 | 85.62 |
| Nº de estudiantes con matrícula a tiempo completo Lim. sup: 2500.0 Lim. inf: 1900.0 | 1947 | 1953 | 2056 | 2019 | 2070 | 2101 |
| Nº de estudiantes con beca: mujeres. Lim. sup: Lim. inf: | 207 | 238 | 299 | 242 | 295 | 309 |
| Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: mujeres Lim. sup: Lim. inf: | 207 | 236 | 299 | 240 | 294 | 308 |
| Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: mujeres * Lim. sup: Lim. inf: | 0 | 2 | 0 | 2 | 1 | 1 |
| Nº de estudiantes con beca: hombres Lim. sup: Lim. inf: | 155 | 143 | 220 | 178 | 202 | 209 |
| Nº de estudiantes con beca de convocatorias GV y MEC: hombres Lim. sup: Lim. inf: | 155 | 142 | 220 | 177 | 201 | 208 |
| Nº de estudiantes con beca de convocatorias UPV/EHU: hombres * Lim. sup: 0.0 Lim. inf: 0.0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 |

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

En el curso 2022/2023 se ofertaron 575 plazas en el grado en ADE, el mismo número que en los dos cursos precedentes. A esta cifra se llegó en el curso 2020/2021 tras haber reducido el número de plazas durante los dos cursos anteriores como consecuencia de la puesta en marcha de tres dobles grados: en 2019/2020, los dobles grados de ADE + Ingeniería Informática, Ingeniería Mecánica + ADE y ADE + Derecho (que supusieron la reducción de 60 plazas) y, en 2020/2021, el doble grado en Business & Economics (que restó otras 20 plazas a la oferta del grado en ADE). Hasta 2018/2019, la oferta era de 655 plazas.

En 2022/2023 se cubrieron las 575 plazas ofertadas por estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción (537 procedentes de la EAU, 21 de la FP y 17 de otras vías de acceso). Si a esa cifra se le suman los traslados de expediente, la matrícula de nuevo ingreso en el primer curso ascendió a 580 alumnos/as. Este dato es muy positivo, pues significa que la ocupación de la titulación fue del 100%, pero cabe decir que es similar a los observados en los cursos anteriores. Sin embargo, los siguientes cuatro indicadores sí que evidenciaron una clara mejoría:

1) El nivel de preferencia de la titulación (la relación entre el número de estudiantes que han elegido ADE en primera opción y el número de plazas ofertadas por dicho grado), que pasó de 1,67 puntos en 2021/2022 a 1,82 (1046/575) en 2022/2023, siendo el nivel de preferencia más alto de los últimos seis cursos.

2) La matrícula de nuevo ingreso por preinscripción en su primera opción, que fue de 471 estudiantes (frente a los 408 de 2021/2022 y los 427 de 2020/2021).

3) El grado de adecuación de la titulación (el cociente entre los/las estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción que han elegido el grado en ADE en primera opción y los/las estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción en ese grado), que ascendió a un 81,91%, evidenciando un notable aumento frente a los de los dos cursos anteriores (71,2% y 74,26, respectivamente), aunque sin llegar a los niveles de los tres anteriores (que oscilaron entre el 83% y el 87%).

4) La nota mínima de admisión, que pasó de los 7,14 puntos en 2021/2022 a los 7,36 de 2022/2023, siendo la más alta de los últimos seis cursos.

Los datos anteriores son muy positivos e invitan a pensar que el estudiantado que accedió al grado en ADE en el curso 2022/2023 tenía un mayor interés en la titulación que el de cursos anteriores y había obtenido mejores rendimientos académicos en su etapa formativa anterior (por lo que podría estar mejor preparado). Estas circunstancias podrían redundar en una mayor motivación para afrontar el grado y en mejores resultados de aprendizaje.

El porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso con nacionalidad extranjera fue del 4%, similar al de los cursos anteriores. En cuanto a la lengua elegida para cursar los estudios, el 55% del estudiantado de primero optó por el castellano y el 45% el euskera. Aunque estos porcentajes reflejan que la matrícula en ambos idiomas estuvo bastante equilibrada, al compararlos con los de los cursos anteriores se aprecia un ligero aumento de la matriculación en castellano en detrimento de la de euskera.

En cuanto al número de estudiantes del grado en ADE con matrícula a tiempo completo (1947), es algo inferior al del curso 2021/2022 y el menor de los últimos 6 años. La explicación a esta reducción podría deberse simplemente a la reducción en el número de plazas ofertadas que se produjo en los cursos 2019/2020 y 2020/2021, que estaría haciéndose notar, después de tres años, en el número total de alumnos/as que cursan el grado. En cuanto al número de estudiantes con beca, 362, también es el más bajo de los últimos seis cursos, pero una posible causa sería, nuevamente, el menor número de estudiantes de la titulación.

| 2. APRENDIZAJE | 2022/2023 | 2021/2022 | 2020/2021 | 2019/2020 | 2018/2019 | 2017/2018 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Tasa de rendimiento Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 50.0 | 68.19 | 65.59 | 67.66 | 80.41 | 66.56 | 66.06 |
| Tasa de éxito Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0 | 81.58 | 79.77 | 80.83 | 89.47 | 81.27 | 80.65 |
| Tasa de evaluación Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 75.0 | 83.59 | 82.22 | 83.70 | 89.87 | 81.90 | 81.92 |
| Personas egresadas Lim. sup: 500.0 Lim. inf: 400.0 | 443 | 401 | 449 | 433 | 417 | 409 |
| Tasa de eficiencia (Tasa de rendimiento de las personas egresadas) Lim. sup: 90.0 Lim. inf: 80.0 | 82.49 | 83.09 | 81.61 | 83.10 | 83.59 | 83.65 |
| Duración media de los estudios Lim. sup: 5.2 Lim. inf: 4.0 | 5.07 | 4.96 | 5.12 | 5.11 | 5.12 | 5.08 |
| Nº medio de créditos reconocidos Lim. sup: 24.0 Lim. inf: 0.0 | 3.91 | 4.57 | 3.51 | 3.91 | 4.17 | 5.36 |
| Grado de satisfacción con la docencia Lim. sup: 3.8 Lim. inf: 3.6 | 4.00 | 4.00 | 3.90 | 3.90 | 3.90 | 3.90 |

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

La tasa de rendimiento (relación porcentual entre el número de créditos superados por el estudiantado matriculado en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico), la tasa de éxito (relación porcentual entre el número de créditos superados por el estudiantado matriculado en un curso académico y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico) y la tasa de evaluación (relación entre el número de créditos presentados a examen por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico) del grado en ADE fueron en el curso 2022/2023 del 68,19%, 81,58% y 83,59%, respectivamente.

Es decir, en dicho curso el estudiantado presentó a examen el 83,59% de los créditos matriculados, superó el 81,58% de los créditos que presentó y el 68,19% de los que matriculó.

Las tasas anteriores se encuentran en niveles similares a las de los cinco cursos precedentes, a excepción de las del curso 2019/2020 (año del confinamiento motivado por la pandemia de coronavirus), que fueron más altas de lo habitual. Las tres presentan pequeñas mejorías respecto a las del curso anterior (2021/2022) y, si se excluye de la comparación el curso del confinamiento, las tasas de rendimiento y de éxito del curso 2022/2023 son las mejores de la serie y, la de evaluación, la segunda mejor (casi a la par de la de 2020/2021, que fue la más alta).

En cualquier caso, estas tres tasas han permanecido bastante estables durante los últimos cursos.

En cuanto a la tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado una persona a lo largo de la titulación en la que ha sido egresada y el número total de créditos en los que se ha matriculado), estando también en unos niveles similares a las de los cursos precedentes, fue algo inferior a la observada el curso anterior (82,49% frente a 83,09%). Sin embargo, se titularon un total de 443 personas, un 10% más que en el curso anterior. La duración de los estudios (5,07 años) aumentó ligeramente con respecto al curso anterior (4,96 años), lo que equivale a algo más de un mes, y el grado de satisfacción fue exactamente el mismo (4 puntos).

| Datos de cohortes de entrada | Año de la cohorte de entrada | | | | | |
|--|------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | 2020/2021 | 2019/2020 | 2018/2019 | 2017/2018 | 2016/2017 | 2015/2016 |
| Tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el 1er. año Lim. sup: 6.0 Lim. inf: 2.0 | 6.19 | 5.34 | 5.97 | 5.98 | 5.76 | 5.19 |
| Tasa de abandono del estudio en el 1er. año (CURSA) Lim. sup: 22.0 Lim. inf: 10.0 | 23.91 | 13.11 | 19.91 | 24.22 | 20.89 | 18.84 |

La tasa de cambio del estudio en la UPV/EHU en el primer año (calculada en 2022/2023 para los y las estudiantes matriculados en el grado en ADE en el curso 2020/2021) fue del 6,19%, reflejando un aumento respecto a la del curso anterior (5,34%) y siendo la más alta de los últimos seis cursos.

En cuanto a la tasa de abandono del estudio en el primer año (23,91%), experimentó un aumento del 82,3% respecto a la del curso anterior, si bien esta última fue la más baja de los últimos seis cursos con mucha diferencia (13,11% frente a tasas que habían oscilado entre el 18,84% y el 24,22%).

Por tanto, estos dos indicadores, tasa de cambio del estudio en el primer año y tasa de abandono en el primer año, presentan resultados negativos, lo que implica la necesidad de mejora de cara al futuro.

| | 2018/2019 | 2017/2018 | 2016/2017 | 2015/2016 | 2014/2015 | 2013/2014 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Tasa de graduación Lim. sup: 70.0 Lim. inf: 25.0 | 46.61 | 40.52 | 46.01 | 42.44 | 48.31 | 40.49 |
| Tasa de abandono en el estudio Lim. sup: 35.0 Lim. inf: 20.0 | 27.17 | 31.91 | 29.54 | 27.60 | 26.58 | 31.34 |

La tasa de abandono del estudio del grado en ADE del alumnado de nuevo ingreso del curso 2018/2019, se redujo respecto al curso anterior (pasó del 31,91% al 27,17%) y fue la segunda más baja de los últimos seis cursos (habiendo oscilado este indicador en dichos cursos entre el 26,56% y el 31,91%).

La tasa de graduación también evidenció una mejoría respecto a la del curso anterior (46,61% frente a 40,52%) y fue también la segunda más alta de los últimos seis años.

En cualquier caso, cerca de 3 de cada 10 personas que inician el grado lo abandonan en algún momento, por lo que convendría averiguar cuáles son los motivos principales para ver si se puede mejorar este indicador.

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

| 3. MOVILIDAD * | 2022/2023 | 2021/2022 | 2020/2021 | 2019/2020 | 2018/2019 | 2017/2018 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Total alumnado enviado Lim. sup: 190.0 Lim. inf: 150.0 | 175 | 207 | 54 | 226 | 186 | 169 |
| Alumnado enviado: SICUE-SENECA Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 2.0 | 23 | 32 | 13 | 7 | 7 | 12 |
| Alumnado enviado: ERASMUS Lim. sup: 160.0 Lim. inf: 130.0 | 130 | 160 | 38 | 181 | 153 | 134 |
| Alumnado enviado: OTROS PROGRAMAS Lim. sup: 30.0 Lim. inf: 10.0 | 22 | 15 | 3 | 38 | 26 | 23 |
| Total alumnado recibido** Lim. sup: 250.0 Lim. inf: 160.0 | 116 | 133 | 52 | 140 | 157 | 151 |
| Alumnado recibido: SICUE-SENECA ** Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 0.0 | 1 | 6 | 1 | 5 | 2 | 4 |
| Alumnado recibido: ERASMUS** Lim. sup: 200.0 Lim. inf: 40.0 | 72 | 97 | 46 | 82 | 89 | 89 |
| Alumnado recibido: OTROS PROGRAMAS** Lim. sup: 110.0 Lim. inf: 60.0 | 43 | 30 | 5 | 53 | 66 | 58 |

En el curso 2022/2023 un total de 175 estudiantes de la Facultad realizaron estancias de movilidad (outgoing), sobre todo a través del programa ERASMUS (74,3%). El número de estancias se redujo un 15% respecto al curso anterior, una caída motivada por la disminución de las realizadas mediante los programas Erasmus y Séneca (ya que la movilidad con otros programas aumentó un 47%). En cuanto al alumnado recibido (incoming), ascendió a 116 estudiantes, lo que supone una disminución del 13% respecto al curso 2021/2022 (133 alumnos/as). Por programas, la movilidad a través de Erasmus y otros programas se redujo un 26% y un 43% respectivamente y los/as alumnos/as recibidos mediante el programa Sicue pasaron de 6 a 1 (lo que supone una reducción del 83%).

| 4. PROFESORADO QUE IMPARTE EL GRADO | 2022/2023 | 2021/2022 | 2020/2021 | 2019/2020 | 2018/2019 | 2017/2018 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Nº de sexenios Lim. sup: 200.0 Lim. inf: 140.0 | 209.00 | 207.00 | 202.00 | 198.00 | 149.00 | 149.00 |
| Nº de quinquenios Lim. sup: 1100.0 Lim. inf: 950.0 | 988.00 | 1002.00 | 1019.00 | 1022.00 | 978.00 | 960.00 |
| Nº de PDI evaluado con DOCENTIAZ Lim. sup: 190.0 Lim. inf: 155.0 | 172 | 171 | 172 | 181 | 162 | 149 |
| Ratio estudiante ETC/PDI ETC (indicador por centro) Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 10.0 | 12.62 | 12.36 | 12.47 | 12.10 | 13.57 | 11.80 |
| Estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) Lim. sup: 75.0 Lim. inf: 70.0 | 68.13 | 68.10 | 74.49 | 72.73 | 72.65 | 73.77 |
| Profesorado (número) Lim. sup: 300.0 Lim. inf: 275.0 | 286 | 288 | 286 | 296 | 285 | 290 |
| Profesorado: mujeres Lim. sup: 170.0 Lim. inf: 130.0 | 154 | 148 | 156 | 157 | 148 | 148 |
| Profesorado: hombres Lim. sup: 150.0 Lim. inf: 120.0 | 132 | 140 | 130 | 139 | 137 | 142 |
| Profesorado doctor (número) Lim. sup: 240.0 Lim. inf: 210.0 | 226 | 230 | 220 | 231 | 218 | 216 |
| Profesorado doctor: mujeres Lim. sup: 130.0 Lim. inf: 105.0 | 122 | 117 | 116 | 120 | 115 | 118 |
| Profesorado doctor: hombres Lim. sup: 120.0 Lim. inf: 95.0 | 104 | 113 | 104 | 111 | 103 | 98 |

Un total de 286 docentes (154 mujeres y 132 hombres) impartieron clases en el grado en ADE en el curso 2022/2023, 2 menos que en el curso anterior. De ellos/as, un 79,00% tiene el grado de doctor (porcentaje similar al del curso anterior, en el que ostentaba dicho título el

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

79,86% del profesorado). El número de sexenios aumentó ligeramente en el último curso, pasando de 207 a 209; por el contrario, el número de quinquenios se redujo en 14, pasando de 1002 a 988. Estos datos podrían estar reflejando que se está produciendo una renovación del profesorado (consecuencia de la jubilación de algunas personas, por una parte, y de la contratación de nuevo profesorado, por otra).

El número de PDI evaluado con DOCENTIAZ (172) se incrementa ligeramente respecto al dato del curso anterior (171). La estabilidad de la plantilla, con un 68,13% de profesorado estable, también se mantiene similar a la del curso anterior (68,1%), pero ambos cursos son los que evidencian los valores mínimos de los seis últimos cursos.

Por último, la ratio de los y las estudiantes a tiempo completo y el profesorado a tiempo completo (12,62) es similar a la del curso anterior (12,36) y se mantiene en niveles parecidos a los otros cuatro cursos anteriores.

| 5. INSERCIÓN LABORAL (Datos de promociones)*** | Año de la promoción | | | | | |
|--|---------------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | 2019 | 2018 | 2017 | 2016 | 2015 | 2014 |
| Satisfacción de las personas egresadas Lim. sup: 10.0 Lim. inf: 1.0 | 6.60 | 6.94 | 6.95 | 7.11 | 6.93 | 7.07 |
| Tasa de empleo Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0 | 86.50 | 83.45 | 84.50 | 84.01 | 85.89 | 85.42 |
| Tasa de empleo: mujeres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0 | 86.30 | 85.53 | 85.56 | 83.16 | 88.14 | 87.27 |
| Tasa de empleo: hombres Lim. sup: 85.0 Lim. inf: 75.0 | 86.80 | 81.06 | 83.22 | 85.14 | 83.22 | 82.93 |
| Tasa de paro Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0 | 7.10 | 10.57 | 10.90 | 11.35 | 10.26 | 11.35 |
| Tasa de paro: mujeres Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0 | 7.00 | 9.72 | 8.88 | 12.37 | 7.14 | 9.43 |
| Tasa de paro: hombres Lim. sup: 15.0 Lim. inf: 5.0 | 7.10 | 11.57 | 13.29 | 10.00 | 13.89 | 13.92 |
| % de empleo encajado Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0 | 65.90 | 59.07 | 66.67 | 64.34 | 66.79 | 69.75 |
| % de empleo encajado: mujeres Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0 | 57.30 | 52.31 | 67.32 | 59.63 | 55.48 | 68.09 |
| % de empleo encajado: hombres Lim. sup: 80.0 Lim. inf: 60.0 | 75.70 | 67.29 | 65.85 | 70.40 | 81.15 | 72.06 |

El nivel de satisfacción con el grado en ADE manifestado en diciembre de 2022 por los/las egresados/as de la promoción de 2019 (recogido a través de una encuesta realizada por Lanbide) fue de 6,6 puntos sobre 10. Este es un dato a considerar para su mejora, pues se trata del nivel de satisfacción más bajo de los seis últimos cursos, período en el que dicho indicador había oscilado en torno al notable, entre el 6,93 y el 7,11.

La tasa de empleo de la promoción de 2019 fue del 86,5%, siendo ligeramente más alta entre los hombres (86,8%) que entre las mujeres (86,3%). Es un dato positivo, pues además de haber experimentado un pequeño crecimiento respecto a la de la promoción de 2018 (83,45%), es la más alta de las últimas seis promociones.

En cuanto a la tasa de paro, del 7,1% (7,0% en el caso de las mujeres y 7,1% en el de los hombres), también ha evolucionado positivamente, pues se ha reducido respecto a la de la promoción de 2018 (10,57%) y, de nuevo, es la más baja de las últimas promociones. Cabe destacar que dichos indicadores -tasa de empleo y tasa de paro- no son complementarios. Ello se debe a que el primero está calculado sobre el total de las personas egresadas encuestadas y no sólo sobre las que se encontraban activas en ese momento (es decir, las que desempeñaban una actividad laboral o las que, careciendo de empleo, lo estaban buscando y estaban disponibles para incorporarse al mismo). La tasa de paro, sin embargo, sí que está calculada sobre las personas activas.

Por tanto, tal como se refleja en la fuente original de estos datos (el Estudio de Incorporación a la Vida Laboral en 2022-IV elaborado por Lanbide), la tasa de ocupación de los/as egresados/as de 2019 era del 93%, lo que significa que el 93% de las personas activas tenían un empleo remunerado.

En cuanto al porcentaje de empleo encajado, del 65,9%, se recupera tras la caída del año anterior (59,07%) y se aproxima a los niveles de las cuatro promociones restantes. Sin embargo, los datos desagregados por sexo evidencian una gran diferencia entre hombres y mujeres, pues el empleo encajado entre los primeros es del 75,7% y, entre las segundas, del 57,3%. Este desequilibrio se observa en tres de las seis

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

promociones de la serie, estando las promociones de 2014 y 2017 más equilibradas (esta última, incluso, revela un mayor porcentaje de empleo encajado entre las mujeres que entre los hombres).

* Si no se muestran indicadores en el último curso es porque en el período de elaboración del informe el SIU no ha finalizado el proceso de validación de datos.

** Para los cursos anteriores al 2015-2016 el indicador está calculado para el centro, no para la titulación.

*** La población de referencia de estos indicadores es el número de egresados de la promoción que ha respondido a la encuesta de LANBIDE. Si el número de respuestas es 5 o inferior, por protección de datos, no se dan resultados.

Breve análisis de las conclusiones que pueden extraerse de los resultados de los indicadores:

NOTA: Además de estos indicadores de seguimiento, el centro dispone en su SGIC, de otra batería de indicadores de titulación.

Puntos fuertes

En el curso 2022-2023 y en relación al estudiantado, destacan tanto el nivel de ocupación de las plazas ofertadas en la titulación, del 100%, como el nivel de preferencia de la titulación; este último ha mejorado de manera significativa, situándose como el curso con el mayor ratio de este indicador en el período de los seis últimos años.

También mejora la matrícula en primera opción, al tiempo que aumenta la nota de admisión que con 7,36, pasa a ser la más alta de los últimos 6 cursos, lo que podría ayudar a mejorar algunos indicadores de años futuros, como las tasas de rendimiento, de cambio de estudios o de abandono.

Pasados ya varios cursos tras la pandemia, donde la no presencialidad introdujo cambios importantes en las tasas de rendimiento, éxito y evaluación, constatamos que dichos cambios fueron coyunturales. Así, en este curso 2022/2023 los niveles de dichas tasas arrojan cifras similares, aunque ligeramente más altas, a la etapa prepandemia, al igual que en los dos años posteriores a la misma. El grado de satisfacción del estudiantado con la docencia se mantiene en el mismo nivel del curso anterior, siendo la más alta de los 6 cursos considerados. Parece que los esfuerzos del profesorado, que en un alto porcentaje opta por ser evaluado en DOCENTIAZ, pueden estar dando sus frutos en este aspecto.

La tasa de empleo de la promoción de 2019 mejora pues además de crecer respecto a la promoción anterior, es la más alta de las 6 últimas promociones consideradas. La tasa de paro también evoluciona bien, al reducirse respecto a la promoción anterior, siendo la más baja de las últimas promociones.

Áreas de mejora

Como aspectos a mejorar destaca la tasa de abandono de primer curso, muy elevada, siendo la segunda más alta del período de seis cursos considerado. Asimismo, la tasa de cambio en el estudio también aumenta durante el primer curso, siendo en este caso, la tasa más elevada de los seis cursos considerados. Estos indicadores nos instan a seguir mejorando en relación a la información que se ofrece en los Centros y en la Azoka de la UPV/EHU sobre el Grado para conseguir una mejor adecuación de las expectativas del nuevo estudiantado.

El ligero incremento en la duración de los estudios (5,07 años) también cabe interpretarla como un punto de mejora. Podría explicarse por las condiciones que durante el pasado eran exigibles para la presentación y defensa del TFG, y por las que era necesario tener todos los créditos del grado superados. Con el cambio normativo introducido en el curso 22/23, que permite la defensa del mismo sin haber superado todos los créditos, es de esperar que la duración media de los estudios oscile a la baja.

Otro aspecto de mejora es el desequilibrio por sexos en el empleo encajado, pues si bien en términos globales éste se recupera tras la caída del año anterior (del 59,07% pasa al 65,9%), el empleo encajado para los hombres es del 75,7% mientras que el de las mujeres es del 57,3%. Sería interesante recuperar el equilibrio que ya se daba en las promociones de 2014 y 2017 (esta última, incluso, con un mayor porcentaje de empleo encajado entre las mujeres que entre los hombres).

En cuanto al profesorado, los datos reflejan que la estabilidad de la plantilla docente (PDI permanente) se mantiene en los niveles del curso anterior, por lo que no parece haber fluctuaciones significativas, pero conscientes de que partíamos de un nivel más bajo en estabilidad que en los cursos precedentes.

4. PLAN DE ACCIONES DE MEJORA DE LA TITULACIÓN

4.1 MODIFICACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

| Modificación de titulación | Justificación / Resultados |
|----------------------------|----------------------------|
|----------------------------|----------------------------|

4.2 RECOMENDACIONES DE TITULACIÓN A REALIZAR

| Recomendación de titulación | Respuesta |
|---|--|
| <p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 1.3 Implantar mecanismos adicionales de coordinación que permitan mayor homogeneización entre sedes para cada asignatura y que permita igualar las tasas de rendimiento entre sedes. Formalizar los mecanismos de coordinación entre sedes a nivel de asignatura.</p> <p>Puesto responsable: Decanato Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/08/2025</p> | <p>Se iniciará un proceso de reflexión impulsado por los vicedecanos de coordinación y comisión de coordinación de las titulaciones. Se solicitará la colaboración de directores de departamento. Primero se podrían identificar aquellas asignaturas más heterogéneas y el objetivo sería que sus guías sean lo más homogéneas posible. Desde Decanato se enviará un mensaje a los directores de departamento y ellos a la vez a los coordinadores de asignatura.</p> <p>Documentación asociada: - Email de comunicación de la recomendación de Unibasq sobre la coordinación</p> |
| <p>RECOMENDACIÓN DE UNIBASQ 6.2 Se recomienda analizar las causas de la reducida tasa de rendimiento en algunas asignaturas e identificar y poner en marcha iniciativas para mejorarla</p> <p>Puesto responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede) Origen: Derivadas de los informes externos de las agencias Fecha prevista ejecución: 31/08/2025</p> | <p>Se propone realizar un test inicial de conocimientos básicos y tareas para alcanzar ese nivel mínimo en las 2 primeras semanas de curso. Se tendría que adecuar el perfil de ingreso a los conocimientos básicos de entrada, si esto ocurre en asignaturas de primero. En asignaturas de cursos superiores, se propone revisar la coordinación de asignaturas y módulos para evitar vacíos.</p> <p>Actualmente en la web de la FEE, al inicio de cada año, se actualiza el Repositorio Conceptual de Mínimos (ver: 21-FEE-MET-39), con el objeto de favorecer en el estudiantado la capacidad de alcanzar los conocimientos básicos de entrada. https://www.ehu.eus/es/web/ekonomia-enpresa-</p> |

4.3 MEJORAS DE TITULACIÓN A REALIZAR

| Mejora de titulación | Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores) |
|---|---|
| <p>ACCION DERIVADA DE REUNION DE COORDINADORES DE TITULACION (Sede) 2022/2023. Impulsar un sistema de coordinación eficaz que ponga en valor la figura del coordinador/a y racionalice los informes de asignatura, modulo/curso y grado.</p> <p>Rediseñar los informes de coordinación de asignatura, modulo/curso y grado dando respuesta a las necesidades específicas de coordinación Puesto responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede) Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior Fecha prevista ejecución: 31/08/2024</p> | <p>En las siguientes reuniones con las personas encargadas de la coordinación de curso en Derecho, se les hará saber la necesidad de incluir más información y de que estén atentos a los programas y herramientas para llevar a cabo la coordinación de las asignaturas, de modo que se facilite el trabajo.</p> <p>Asimismo, será necesario contactar con el Vicedecano en Leioa para comunicarle la necesidad de consolidar un grupo para las coordinaciones de curso en Derecho y mejorar el contacto y la comunicación con las acciones y propuestas que nacen de la Facultad de Economía y Empresa.</p> |

| Mejora de titulación | Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores) |
|---|--|
| <p>ACCION DERIVADA DE REUNION DE COORDINADORES DE TITULACION 2021/2022. Impulsar un sistema de coordinación eficaz que ponga en valor la figura del coordinador/a y racionalice los informes de asignatura.</p> <p>Establecer un protocolo de actuación en caso de incumplimiento de las funciones propias de coordinación. Potenciar los canales de comunicación entre GADE y Derecho. Rediseñar los informes de coordinación de asignatura, dando respuesta a las necesidades específicas de coordinación.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 16/11/2023</p> | <p>Decisión de cierre en base a la reunión de coordinadores de titulación de FEE (Sede) 9 de noviembre de 2023.</p> <p>En referencia a "Establecer un protocolo de actuación en caso de incumplimiento de las funciones propias de coordinación" se cierra debido a que en base al Protocolo Interno de Evaluación Docentiaz de la FEE (validado en Comisión de Calidad el 1 de diciembre de 2022 y revisado en Julio 2022) en su punto 3.2 recoge lo siguiente: cuando no haya evidencia del certificado de coordinación emitido por el responsable que corresponda, la Subcomisión Docentiaz informará en el expediente pertinente que "no hay evidencias suficientes" de que la coordinación docente se haya ejercido adecuadamente.</p> <p>En referencia a "Potenciar los canales de comunicación entre GADE y Derecho" se cierra debido a que en base al Protocolo de Coordinación ya queda reflejado el desarrollo de la Coordinación de los Dobles Grados.</p> <p>En referencia a "Rediseñar los informes de coordinación de asignatura, dando respuesta a las necesidades específicas de coordinación" se cierra debido a que se abre una nueva Acción de Mejora: 23-FEE-MET-4, donde queda recogida también esta acción, pero ampliada.</p> |
| <p>ACCION DERIVADA DE REUNION DE COORDINADORES DE TITULACION 2021/2022. Revisión del sistema de matriculación en primer y segundo curso.</p> <p>Valorar un cambio en el sistema de matriculación de alumnado, que actualmente se realiza por nota.</p> <p>Puesto responsable: Vicedecanato de Ordenación Académica (Sede)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 16/11/2023</p> | <p>Decisión de cierre en base a la reunión de coordinadores de titulación de FEE (Sede) 9 de noviembre de 2023.</p> |
| <p>Nuevas colaboraciones con Economistas sin Fronteras para organizar sesiones de formación que despierten un espíritu crítico en temas como economía circular, economía social y solidaria, consumo responsable, comercio justo, etc. (Sección de Gipuzkoa)</p> <p>Una posible colaboración podría ser en una de las sesiones de las actividades prácticas de orientación de primero de bachillerato (Se trataría de organizar una pequeña sesión formativa con una metodología práctica, con preguntas de reflexión, role play, etc. sobre conceptos económicos que despierten un espíritu crítico tales como la economía circular, economía social y solidaria, el consumo responsable, comercio justo, etc.).</p> <p>Otra posible colaboración podría ser en el Programa EGOKITU para el alumnado de ESO, donde se podría visitar alguna empresa de REAS con el alumnado participante. Asimismo, se podría organizar un Cine Forum en torno a una película o corto de interés.</p> <p>Puesto responsable: Técnicas/os de Centro (4 unidades)</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/08/2024</p> | <p>.</p> |
| <p>Proyecto Ekonomi3 dentro de la Primera Convocatoria de Proyectos de Innovación IKD i3 Laborategia</p> <p>Se ha presentado el proyecto Ekonomi3 a la Primera Convocatoria de Proyectos de Innovación IKD i3 Laborategia, que sustituye a la antigua convocatoria de PIEs, por parte de un grupo formado por 13 profesores y 4 alumnos de la Sección de Gipuzkoa, coordinado por el profesor Erlantz Allur. El proyecto ha sido valorado positivamente y ha comenzado a desarrollarse en el curso 2020/2021.</p> <p>Puesto responsable: Coordinadores de las secciones</p> | <p>Teniendo en cuenta que los principales objetivos de este proyecto de investigación "Ekonomi3" son elaborar una secuencia coordinada de actividades docentes, proporcionar al alumnado un conocimiento general y específico sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como desarrollar entre el alumnado competencias orientadas al análisis crítico de la realidad económica, social y ambiental, durante los días de clase del primer cuatrimestre del curso 2020/21 se le ha pasado un cuestionario al alumnado.</p> |

| Mejora de titulación | Medidas adoptadas (análisis, resultados y evidencias/indicadores) |
|---|---|
| <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/08/2024</p> | <p>De esta manera, dentro del proyecto de investigación, actualmente se están analizando los resultados obtenidos. Para ello, en colaboración con el profesorado y el alumnado, se analizará qué información se deriva de estos datos, y según esto, se irán definiendo los siguientes pasos del proyecto. De hecho, el objetivo sería realizar un análisis longitudinal de esta información que se recoge en el cuestionario: analizar la evolución de estos indicadores, es decir, si han mejorado o se han incorporado, a la finalización del Grado, en base al grado de interés/conocimiento que tenían antes de comenzar a trabajar en el Grado. Por esta razón, cada año se pasará el cuestionario al alumnado y los datos servirán para profundizar en el estudio mencionado y, en la misma medida, fijar las directrices futuras.</p> <p>Son destacables también los numerosos trabajos fin de grado que se están desarrollando en el marco del proyecto, así como las diversas actividades que se han realizado en diversas asignaturas.</p> |
| <p>Utilización de la herramienta informática Excel en las asignaturas (Sección de Gipuzkoa)</p> <p>Tal y como se acordó en la última Comisión de Coordinación de la Titulación se van a llevar a cabo una serie de acciones para seguir avanzando hacia la mejora de la coordinación de la titulación. Una acción de mejora está relacionada con la herramienta informática Excel. A través de diversas fuentes nos consta la importancia que los empleadores otorgan a la aplicación de esta herramienta en la gestión de empresas. En este caso, nos gustaría conocer las tareas/prácticas que solicita el profesorado a nuestro alumnado utilizando esta herramienta en sus asignaturas.</p> <p>Puesto responsable: Coordinación de Grado</p> <p>Origen: Derivadas del plan de acciones de mejora del curso anterior</p> <p>Fecha prevista ejecución: 31/08/2023</p> | <p>Acciones realizadas: se ha elaborado un informe en el que se recoge las diferentes actividades que se realizan en aquellas asignaturas que trabajan con Excel.</p> <p>A partir del mismo la Comisión de Coordinación de la titulación tiene como objetivo diseñar un plan coordinado para cubrir las carencias detectadas en la aplicación de esta herramienta a lo largo del Grado.</p> |

5. VALORACIONES

En general, el grado en ADE, con una ocupación del 100% en la titulación y un nivel de satisfacción del estudiantado con la docencia en el punto más alto de los últimos seis años, mantiene su atractivo, incluso crece la nota mínima de acceso. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se mantienen en niveles adecuados y en línea con los periodos pre-pandemia y en progresión positiva tras la misma. Sería deseable mejorar en la reducción de la tasa de abandono en el primer curso, para lo que se sugiere trabajar en la correcta gestión de las expectativas sobre la titulación en las presentaciones que se realicen en los centros y ferias a tal fin, así como en la adecuada orientación del estudiantado de nuevo ingreso en primer curso.

Destaca la tasa de empleo de los egresados, que se sitúa como la mejor de los últimos 6 años, al tiempo que se reduce la tasa de paro.

El grado en ADE cuenta con profesorado comprometido, tanto en la investigación como en la docencia, como muestran los indicadores de sexenios y de participación en el programa DOCENTIAZ, lo que sin duda revierte en beneficio del estudiantado. En este ámbito, el del profesorado, sería deseable mejorar su estabilidad y configurar la estrategia para dar la respuesta adecuada a las sucesivas jubilaciones que se irán produciendo, al tiempo que se rejuvenece la plantilla.

Como conclusión, destaca la estabilidad del grado en ADE y su proyección positiva en la mayoría de los indicadores analizados.

PLANTILLA DOCENTE

| Categoría | Género | Doctor | No Doctor | Experiencia Docente Quinquenios | | | | | | Experiencia Investigadora Sexenios | | | | | | Dedicación Completa | | Dedicación Parcial | |
|---|--------|--------|-----------|---------------------------------|---|---|----|---|----|------------------------------------|---|---|---|---|----|---------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | >5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | >5 | Número | % Dedicación al Título | Número | % Dedicación al Título |
| Catedrático de Universidad | H | 12 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 12 | 2 | 1 | 1 | 2 | 4 | 1 | 12 | 41.96 | 0 | 0.00 |
| Catedrático de Universidad | M | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 6 | 0 | 1 | 1 | 5 | 1 | 0 | 8 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| | Total | 20 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 18 | 2 | 2 | 2 | 7 | 5 | 1 | 20 | 100 | 0 | 0 |
| Investigador | H | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 80.54 | 0 | 0.00 |
| | Total | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 80.54 | 0 | 0 |
| Profesor Asociado | H | 3 | 6 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.00 | 9 | 100.00 |
| Profesor Asociado | M | 0 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.00 | 8 | 100.00 |
| | Total | 3 | 14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 17 | 100 |
| Profesor Ayudante Doctor | H | 15 | 0 | 4 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| Profesor Ayudante Doctor | M | 14 | 0 | 6 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| | Total | 29 | 0 | 10 | 5 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 29 | 100 | 0 | 0 |
| Profesor Colaborador | H | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 40.63 | 0 | 0.00 |
| Profesor Colaborador | M | 2 | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| | Total | 3 | 4 | 0 | 0 | 0 | 4 | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 7 | 47.3 | 0 | 0 |
| Profesor Contratado Doctor | H | 20 | 0 | 2 | 5 | 4 | 4 | 2 | 2 | 11 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 20 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| Profesor Contratado Doctor | M | 30 | 0 | 2 | 4 | 4 | 14 | 2 | 4 | 14 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 30 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| | Total | 50 | 0 | 4 | 9 | 8 | 18 | 4 | 6 | 25 | 2 | 3 | 0 | 0 | 0 | 50 | 100 | 0 | 0 |
| Profesor Sustituto | H | 9 | 14 | 0 | 1 | 3 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | 100.00 | 4 | 100.00 |
| Profesor Sustituto | M | 12 | 13 | 4 | 2 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 21 | 100.00 | 4 | 75.98 |
| | Total | 21 | 27 | 4 | 3 | 6 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 40 | 100 | 8 | 100 |
| Profesor Titular de Escuela Universitaria | H | 5 | 6 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 8 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 11 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| Profesor Titular de Escuela Universitaria | M | 8 | 7 | 0 | 0 | 0 | 3 | 7 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 15 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| | Total | 13 | 13 | 0 | 0 | 0 | 4 | 9 | 13 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 26 | 100 | 0 | 0 |

Enpresen Administrazio eta Zuzendaritzako Gradua
 Grado en Administración y Dirección de Empresas

Ekonomia eta Enpresa Fakultatea
 Facultad de Economía y Empresa

Curso 2022 / 2023

| Categoría | Género | Doctor | No Doctor | Experiencia Docente Quinquenios | | | | | | Experiencia Investigadora Sexenios | | | | | | Dedicación Completa | | Dedicación Parcial | |
|---------------------------------|--------|--------|-----------|---------------------------------|----|----|----|----|----|------------------------------------|----|----|----|----|----|---------------------|------------------------|--------------------|------------------------|
| | | | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | >5 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | >5 | Número | % Dedicación al Título | Número | % Dedicación al Título |
| Profesor Titular de Universidad | H | 39 | 0 | 0 | 1 | 0 | 3 | 8 | 27 | 9 | 5 | 4 | 2 | 0 | 0 | 39 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| Profesor Titular de Universidad | M | 49 | 0 | 1 | 1 | 0 | 7 | 10 | 30 | 10 | 7 | 9 | 2 | 0 | 0 | 49 | 100.00 | 0 | 0.00 |
| | Total | 88 | 0 | 1 | 2 | 0 | 10 | 18 | 57 | 19 | 12 | 13 | 4 | 0 | 0 | 88 | 100 | 0 | 0 |
| Total personal académico | | | 227 | 60 | 19 | 19 | 15 | 38 | 33 | 95 | 48 | 16 | 18 | 11 | 5 | 1 | 262 | | 25 |

Esta tabla recoge los datos referidos al profesorado implicado en la docencia de la titulación y, en su caso, en la tutorización de prácticas externas curriculares en el curso académico 2022/2023: categorías académicas, número de doctores y no doctores, la experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios), así como el tipo y porcentaje de dedicación, calculado como el cociente entre el encargo imputado a esta titulación y su capacidad docente.

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

UPV/EHU

